

EL FINAL DE LA HISTORIA

REFLEXIÓN SOBRE LAS PROFECÍAS ACERCA DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

POR

JUAN ANTONIO WIDOW (*)

I

El conocimiento cierto de acontecimientos futuros, de lo que aún no tiene existencia, sólo puede tener como fuente la ciencia divina. Dios conoce lo pasado y lo futuro en un eterno presente, y su conocimiento de las cosas creadas es el que tiene el Creador que está dándoles el ser.

Por esto, el conocimiento de lo que ocurrirá cuando Cristo venga por segunda vez, es decir, de los acontecimientos que han de preceder a su segunda venida, esta vez en gloria y majestad, de los que acompañarán a su manifestación gloriosa y de los que la seguirán, no puede fundarse más que en lo que el mismo Dios ha revelado a los hombres, lo cual se halla, como en su fuente primera, en la Sagrada Escritura, según ésta ha sido recibida por la Iglesia. Existen, por cierto, revelaciones privadas acerca de lo que ha de

(*) Este trabajo, que nos hace llegar nuestro querido colaborador el profesor Juan Antonio Widow, de la Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar (Chile), está destinado a ser incluido en el libro que se prepara en memoria del Profesor Héctor Herrera Cajas, con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento. Su previa publicación en *Verbo*, nos explica el autor, “no intenta ser otra cosa que una anticipación de dicho homenaje, haciendo partícipes en él a lectores que probablemente no tuvieren acceso al mismo libro”. Se lo agradecemos como un honor que nos permite, modestamente, adherirnos al merecido homenaje de quien se cuenta entre los historiadores chilenos más notables (N. de la R.)

ocurrir en el futuro y, en particular, en los últimos tiempos, como son, por ejemplo, los mensajes de la Santísima Virgen en La Salette o en Fátima, pero éstas de ninguna manera pueden gozar de la certeza que es propia de la fe en la Revelación de Nuestro Señor, según ésta se dio a los Apóstoles y se trasmite por ellos a la Iglesia, su única depositaria.

Es decir que la única fuente absolutamente cierta de la cual se puede obtener el conocimiento de lo que ocurrirá al final de los tiempos es la Sagrada Escritura. Algunos intérpretes de los pasajes proféticos —es decir, pasajes en que se exponen las profecías que aún no se han cumplido—, intérpretes cuya autoridad es reconocida, pueden guiar, ciertamente, en la lectura a los que se inician en ella, pero no pueden pretender que sus criterios de interpretación sean doctrina consagrada. Es propia, por lo demás, de las profecías que aparecen tanto en el Viejo como en el Nuevo Testamento, la oscuridad con que se predicen los hechos futuros. Está en la intención de Quien los revela el que permanezca una relativa incertidumbre respecto de ellos, salvo en los que se refieren a verdades fundamentales, y por tanto dogmáticas, como son la venida futura de Cristo como Señor y Juez, la existencia de un juicio final y universal, y la resurrección de la carne.

El magisterio de la Iglesia establece que el reconocimiento del sentido literal de la Sagrada Escritura es la clave para la inteligencia de lo que allí se revela (1). Escribía San Basilio magno: “Los que no admiten el sentido ordinario de las Escrituras, no llaman al agua agua, sino otra cosa. Interpretan una planta o un pez como se les ocurre. Explican la naturaleza de los reptiles y de las fieras de forma que se ajuste a sus propias alegorías... Yo, en cambio, cuando oigo la palabra hierba, entiendo que quiere decir hierba. Planta, bestia salvaje, animal doméstico: yo tomo todas estas palabras en su sentido literal, *porque no me avergüenzo del Evangelio*” (2).

Es verdad que muchas profecías se expresan en la Sagrada Escritura mediante alegorías, pero éstas adquieren sentido de lo que literalmente se dice. Lo cual vale también para los escritos profanos, pues esto corresponde a una propiedad esencial del lenguaje: lo que

(1) Pío XII, *Divino afflante spiritu*, n. 27.

(2) *In Hexameron*, 9, 80; cit. por Johannes Quasten, *Patrología*, vol. II, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1962, pág. 227.

se dice no tiene sentido, si éste puede ser cualquiera, es decir, si tal sentido depende del arbitrio subjetivo de quien lee. Si el *legere* de los latinos significa *entenderlo* que está escrito, el criterio para interpretar no puede fundarse en la subjetividad del lector, sino en lo que quiso decir el autor, lo cual sólo puede expresarse mediante el valor objetivo del lenguaje.

La certeza de las profecías radica, en consecuencia, en su fuente. Si ésta es la Revelación de Cristo mediante la Iglesia, según está contenida en la Sagrada Escritura, esa certeza es absoluta, pues es la certeza propia de la virtud teologal de la fe, en la cual se funda la virtud teologal de la esperanza, es decir, la seguridad de que lo prometido por Dios ha de cumplirse.

Este cumplimiento futuro tiene, además, el aval de las profecías de la Escritura que ya se han cumplido, como son las que se refieren a la Encarnación del Verbo y a la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, cumplimiento del cual dan cuenta los Evangelios. Algunas de ellas: “He aquí que la Virgen grávida da a luz un hijo, y le llama Emmanuel” (*Isaías* 7, 14). “Pero tu, Belén de Efrata, pequeño para ser contado entre las familias de Judá, de ti me saldrá quien ha de ser dominador de Israel” (*Miqueas* 5, 2). “Yo les dije: si queréis, dadme mi salario, y si no, dejadlo. Y me pesaron mi salario, treinta monedas de plata. Yavé me dijo: tira al alfarero el rumbo precio en que te han estimado. Y tomando las treinta monedas de plata, se las tiré al alfarero en su alfarería” (*Zacarías* 11, 12-13). “Salta de júbilo, hija de Jerusalén. Mira que viene a ti tu Rey. Justo y salvador, humilde, montado en un asno, en un pollino hijo de asna” (*Zacarías* 9, 9). “Como de él se pasmaron muchos, tan desfigurado estaba su rostro que no parecía ser de hombre... No hay en él parecer, no hay hermosura que atraiga las miradas, no hay en él belleza que agrade. Despreciado, desecho de los hombres, varón de dolores, conocedor de todos los quebrantos, ante quien se vuelve el rostro, menospreciado, estimado en nada... Maltratado y afligido, no abrió la boca, como cordero llevado al matadero, como oveja muda ante los trasquiladores. Fue arrebatado por un juicio inicuo, sin que nadie defendiera su causa cuando era arrancado de la tierra de los vivientes y muerto por las iniquidades de su pueblo. Dispuesta estaba entre los impíos su sepultura y fue en la muerte igualado a los malhechores; a pesar de no haber en él maldad, ni

haber mentira en su boca” (*Isaías* 52, 13 – 53, 9). “¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has desamparado? Me rodean como perros, me cerca una turba de malvados, han taladrado mis manos y mis pies, puedo contar todos mis huesos, y ellos me miran, me contemplan con gozo. Se han repartido mis vestidos y echan suerte sobre mi túnica” (*Salmo* 21, 2, 17-19). “Y alzarán sus ojos a mi; y a aquel a quien traspasaron, le llorarán como se llora al unigénito, y se lamentarán por él como se lamenta por el primogénito” (*Zacarías* 12, 10).

II

La certeza acerca de las promesas divinas no excluye, sin embargo, la oscuridad que es propia del conocimiento de fe: “que la esperanza que se ve ya no es esperanza –escribe San Pablo–. Porque lo que uno ve ¿cómo esperar?; pero si esperamos lo que no vemos, en paciencia esperamos” (3). Es claro, además, que no conviene a los viadores conocer todo lo que va a ocurrir en el futuro. Pensemos, por ejemplo, en la turbación profunda que implicaría para los hombres saber cuándo va a ocurrir su propia muerte. En la Escritura se alude a esta necesaria incertidumbre: San Juan dice en el Apocalipsis que “cuando hubieron hablado los siete truenos iba yo a escribir; pero oí una voz del cielo que me decía: Sella las cosas que han hablado los siete truenos y no las escribas” (4).

Ante la incertidumbre acerca del *cuándo* se va a manifestar en gloria y majestad, Nuestro Señor dice que “de aquel día y de aquella hora nadie sabe, ni los ángeles del cielo ni el Hijo, sino sólo el Padre” (5). Ciertamente no puede referirse aquí a una ignorancia del Hijo, verdadero Dios, sino a que anunciar cuáles han de ser ese día y esa hora no está comprendido en la Revelación del Verbo encarnado a los hombres, es decir, no es parte de lo que éstos necesitan saber en orden a su salvación. Y en los momentos anteriores a la Ascensión, ante la pregunta de los apóstoles “¿es ahora cuando vas a restablecer el reino de Israel? El les dijo: no os toca a vosotros

(3) *Romanos* 8, 24-25.

(4) *Apocalipsis* 10, 4.

(5) *Mateo* 24, 36.

conocer los tiempos ni los momentos que el Padre ha fijado en virtud de su poder soberano” (6).

(Un breve *excursus* a propósito de este último texto de los *Hechos de los apóstoles*. Ha habido intérpretes de la Escritura que ante este pasaje comentan acerca de la torpeza de entendimiento de los apóstoles, que todavía creían en una restauración del reino de Israel. Sin embargo, Cristo no les echa en cara esa torpeza: y antecedentes hay de que no tenía miramientos en los momentos en que había que hacerles ver su necedad. Y no se las echa en cara simplemente porque no era torpeza: el mismo San Lucas, autor de los *Hechos*, al dar cuenta en su Evangelio de las últimas instrucciones dadas por el Señor a los once apóstoles, dice que “entonces les abrió la inteligencia para que entendiesen las Escrituras” (7). Tenían, en consecuencia, la inteligencia abierta cuando le hicieron la pregunta, justo antes de que ascendiera a los cielos. Lo que ha ocurrido es que la promesa de restaurar el reino de Israel, tema que es constante en los profetas del Antiguo Testamento, no calza con ciertas interpretaciones que podemos llamar exclusivamente espiritualistas del reinado de Cristo. Fin del *excursus*.)

El hecho es que el Señor *viene* por segunda vez a la tierra, ahora como Juez y Rey. El *venir*, en lenguaje humano, significa una traslación de lugar hacia ése en el cual estamos y desde el cual decimos *viene*. No se trata de una venida espiritual, sino real y material, en carne, huesos, alma y divinidad. Y si viene, es porque a partir de ese momento en que venga estará aquí, en la tierra. ¿Cuánto tiempo estará? El *Apocalipsis* dice mil años: “Y vi las almas de los que habían sido degollados por el testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, y cuantos no habían adorado a la bestia y a su imagen y no habían recibido la marca sobre su frente y sobre su mano; y vivieron y reinaron con Cristo mil años” (8). Podría ser que el número fuese simbólico, pero, según el sentido literal, no puede dejar de entenderse que se trata de un determinado espacio de tiempo. Se puede aplicar aquí lo que dice San Pedro en su segunda carta: “Delante de Dios un solo día es como mil años, y mil años como

(6) *Hechos de los apóstoles* 1, 6-7.

(7) *Lucas* 24, 45.

(8) *Apocalipsis* 20, 4.

un solo día” (9). Pero, sean mil años, sea un solo día, en ambos casos se trata de una medida de tiempo humano. Es decir que habrá un tiempo durante el cual Cristo, luego de su venida en gloria y majestad, estará real y corporalmente en la tierra, de manera semejante a como estuvo entre su Resurrección y su Ascensión a los cielos: esta vez como Juez y Rey.

El *cuándo* no nos compete saberlo: sin embargo, sabemos, porque está reiteradamente dicho en la Escritura, y particularmente en el *Apocalipsis*, que esa venida es *pronto*; las palabras iniciales de este libro, con el que se cierra la Sagrada Escritura, son: “Apocalipsis de Jesucristo, que para instruir a sus siervos sobre las cosas que han de suceder *pronto* ha dado Dios a conocer por su ángel a su siervo Juan... Bienaventurado el que lee, y los que escuchan las palabras de esta profecía, y los que observan las cosas en ella escritas, *pues el tiempo está próximo*” (10). Las cartas a las siete iglesias, que se contienen en la primera parte del *Apocalipsis*, son reconocidas casi unánimemente como dirigidas a las distintas épocas de la historia de la Iglesia. En las que se destinan a las dos últimas, Filadelfia y Laodicea, se lee: “*Vengo pronto*. Guarda lo que tienes, no sea que otro se lleve tu corona” (11); “Ten, pues, celo y arrepiéntete. Mira que *estoy a la puerta y llamo*” (12). Y al final del libro se insiste cinco veces en la proximidad de Su venida: “El Señor... envió su ángel para mostrar a sus siervos las cosas que están *para suceder pronto*” (13). “He aquí que *vengo presto*” (14). “No selles los discursos de la profecía de este libro, porque *el tiempo está cercano*” (15). “He aquí que *vengo presto*, y conmigo mi recompensa, para dar a cada uno según sus obras” (16). “Dice el que testifica estas cosas: *Sí, vengo pronto. Amén. Ven, Señor Jesús*” (17). Con estas palabras termina la Sagrada Escritura.

(9) *II Pedro* 3, 8.

(10) *Apocalipsis* 1, 1-3.

(11) *Ibid.* 3, 10.

(12) *Ibid.* 3, 20.

(13) *Ibid.* 22, 6.

(14) *Ibid.* 22, 7.

(15) *Ibid.* 22, 10.

(16) *Ibid.* 22, 12.

(17) *Ibid.* 22, 20.

San Pablo, en su segunda carta a los tesalonicenses, les advierte a éstos que no deben interpretar lo dicho por otros en el sentido de que el día del Señor sea inminente. ¿Qué relación hay entre este llamado a la tranquilidad y a no turbarse del Apóstol, con las reiteradas afirmaciones de San Juan de que la venida del Señor a juzgar y reinar es *pronto*? Lo que no quiere San Pablo es que los tesalonicenses abandonen sus actividades normales para vivir exclusivamente en función del hecho de que el Señor viene. “Antes, les dice, ha de venir la apostasía” (18). La esperanza no es una espera en que todo se suspende, sino lo que da sentido sobrenatural a la vida presente, pues la ordena al cumplimiento futuro de las promesas divinas. Vivir en función de las promesas divinas no es abandonar las ocupaciones presentes, sino darles a éstas su sentido último.

¿Por qué, entonces, la insistencia de San Juan en que la venida del Señor es *pronto*? El sentido de esta insistencia tiene que ver directamente con lo que es la virtud teologal de la esperanza: toda la vida presente se ordena al fin, al advenimiento de Jesucristo como Juez y Señor. El adverbio *pronto* no significa un espacio determinado o breve de tiempo, sino que lo que se hace *ahora* tiene directa incidencia en nuestro modo de encarar lo que se espera. Al que se ahoga hay que hacerle *pronto* respiración artificial; los que impusieron la paz de Versalles debían haber previsto que, como consecuencia de ella, habría *pronto* otra guerra en Europa. La *prontitud* puede ser de instantes o de años: lo que en cualquier caso señala es que hay que tener presente *ahora* lo que se prevé o se profetiza que va a acontecer en el futuro: si digo que *pronto* debo rendir un examen, es porque debo estar preparándolo *ahora*.

Cuando los apóstoles, en la Ascensión de Nuestro Señor “estaban mirando al cielo, fija la vista en Él, que se iba, dos varones con hábitos blancos se les pusieron delante y les dijeron: varones galileos, ¿qué estáis mirando al cielo? Ese Jesús que ha sido llevado de

(18) *II Tesalonicenses* 2, 1-4: “Por lo que hace a la venida de Nuestro Señor Jesucristo y a nuestra reunión con Él, os rogamos, hermanos, que no os turbéis de ligero, perdiendo el buen sentido, y no os alarméis ni por espíritu, ni por discurso, ni por epístola, como si fuera nuestra, que digan que el día del Señor es inminente. Que nadie en modo alguno os engañe, porque antes ha de venir la apostasía y ha de manifestarse el hombre de la iniquidad, el hijo de la perdición, que se opone y se alza contra todo lo que se dice Dios o es adorado, hasta sentarse en el templo de Dios y proclamarse Dios a sí mismo”.

entre vosotros al cielo vendrá así como le habéis visto ir al cielo” (19). No se trata, entonces, de quedarse mirando al cielo para ver cómo desciende de allí, tal como ascendió, Nuestro Señor. Esto es lo que dice San Pablo a los tesalonicenses que no hay que hacer. Por el contrario, hay que hacer como los apóstoles tras la advertencia de los dos ángeles: “entonces se volvieron del monte llamado Olivete a Jerusalén” (20); se fueron a hacer lo suyo, puesta la esperanza en la pronta venida del Mesías.

III

¿Qué significa *fin de los tiempos*? En la Escritura no se emplea la expresión *fin del mundo*, salvo cuando la referencia es, en el *Apocalipsis*, al fin de *este* mundo, cuando Cristo entregue el reino al Padre: “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido; y el mar no existía ya” (21). También se dice *fin del siglo* o *consumación del mundo*. Lo cierto es que el fin los tiempos sobrevendrá cuando *no haya más tiempo*: “El ángel... levantó al cielo su mano derecha y juró por el que vive por los siglos de los siglos... que *no habrá más tiempo*” (22). Mientras hay tiempo, los hombres pueden mudarse: los buenos hacerse malos y los malos, buenos. Los hombres somos pobres espíritus sometidos a la contingencia. Los derroteros que los hombres solemos seguir no son, por lo general, irrevocables. Por esto, la vida temporal es, para los buenos, una vida de paciencia, durante la cual no puede aún separarse la cizaña del trigo. Pero llegará el día de la cosecha, en que a la cizaña se la atará en haces y se la echará al fuego y al trigo se lo recogerá en los graneros (23). No habrá más tiempo, es decir, no habrá ese antes y después que hace posible la caída de los justos o la conversión de los injustos, o que los justos se hagan más justos y los malos, peores.

(19) *Hechos de los apóstoles* 1, 10-11

(20) *Ibid.* 1, 12.

(21) *Apocalipsis* 21, 1; *II Pedro* 3, 7 y 13: “Los cielos y la tierra actuales están reservados por la misma palabra para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los impíos... Pero nosotros esperamos otros cielos nuevos y otra tierra nueva, en que tiene su morada la justicia, según la promesa del Señor.”

(22) *Ibid.* 10, 5-6.

(23) *Mateo* 13, 24-30, 37-43.

Ese momento, llegado el cual no hay más tiempo, es el del juicio universal. ¿Por qué ha de haber este juicio, si cada hombre habrá sido juzgado particularmente según sus méritos y sus culpas, y si no hay, por tanto, otra materia de juicio? Obviamente, el juicio universal no puede recaer sobre lo mismo que fue objeto del juicio particular. Tomás de Aquino encara esta dificultad, y dice que Dios no juzgará dos veces lo mismo, pues lo juzgará bajo distintos respectos. Dice: “No se puede dar un juicio completo o perfecto de una cosa mudable antes de su consumación. Así, un juicio completo sobre una acción no puede darse antes de que ella sea consumada en sí misma y en sus efectos” (24). Es claro que el mérito o la culpa de una persona se han definido en el momento de la muerte y del juicio particular. Pero el premio o la pena no están determinados sólo por ese mérito o esa culpa. Los efectos de la conducta de una persona no se cumplen todos, ni la mayoría, durante su vida temporal: es necesario, por ello, que sean juzgados luego de que se hayan consumado. De este modo, considerando sus efectos, dice Tomás que “por el engaño de Arrio y de otros seductores pulula la infidelidad hasta el fin del mundo; y hasta entonces también se propaga la fe por la predicación de los apóstoles” (25).

El juicio final es, en consecuencia, el juicio de las sociedades. Se le llama también *juicio de las naciones*. Su objeto es sacar a luz todos los efectos que en *los otros* tienen las acciones particulares de cada uno: son las consecuencias sociales de las conductas personales, consecuencias que *siempre* existen. “Nada hay oculto que no llegue a descubrirse, ni secreto que no venga a conocerse... Yo os digo que de toda palabra ociosa que hablaben los hombres habrán de dar cuenta el día del juicio” (26). No puede ocurrir que las acciones buenas o los delitos y pecados que se realizan en secreto permanezcan en el secreto: el juicio sobre la culpa y el mérito sería de una justicia incompleta, pues las consecuencias de ellos se han difundido y ya son, de esta manera, públicos. Así, y teniendo en cuenta que no hay absolutamente ninguna acción personal, buena o mala, que no tenga efectos, buenos o malos, en los demás, se ve la *necesidad* de un juicio público para que sea efectivamente restablecida la justicia en todas sus formas.

(24) *Summa Theologiae* III, q. 59, a. 5 in c., ad 3.

(25) *Ibid.* in c.

(26) *Mateo* 10, 26 y 12, 36.

Llama la atención que en la alegoría del juicio final del Evangelio de San Mateo, lo que se premia en las ovejas que están a la derecha del Juez son las acciones en beneficio gratuito de los otros, es decir, la caridad, y lo que se castiga en los cabritos que están a su izquierda son las *omisiones* de ese mismo beneficio (27). Además, es necesario, para que se cumpla acabadamente con la justicia, que el carácter universal y público del juicio final se extienda también a todo el mundo visible: las criaturas están manchadas con el pecado de los hombres, por lo que una justicia completa exige que la reparación sea también en los lugares donde se pecó. Dice San Pablo en su carta a los romanos: “El continuo anhelar de las criaturas ansía la manifestación de los hijos de Dios, pues las criaturas están sujetas a la vanidad, no de grado, sino por razón de quien las sujeta, con la esperanza de que también ellas serán libertadas de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera hasta ahora gime y siente dolores de parto, y no sólo ella, sino también nosotros, que tenemos las primicias del Espíritu, gemimos dentro de nosotros mismos suspirando por la adopción, por la redención de nuestro cuerpo.” (28).

IV

En la Sagrada Escritura se habla reiteradamente de la gran tribulación que ha de preceder a la venida de Nuestro Señor en gloria y majestad. También se mencionan las calamidades físicas que habrán de padecer los hombres y los fenómenos que producirán espanto. Son, no obstante su aparente identificación, dos realidades diversas, que no coincidirán en el tiempo, pues dice Nuestro Señor: “Luego, en seguida, después de la tribulación de aquellos días, se oscurecerá el sol, etc...” (29). La gran tribulación, “cual no la hubo desde el principio del mundo, ni la habrá” (30), afectará a quienes

(27) *Ibid.* 25, 31-46.

(28) *Romanos* 8, 19-23.

(29) *Mateo* 24, 29. La *Vulgata* traduce: “Statim autem post tribulationem dierum illorum...”. En el mismo sentido y con los mismos términos es la versión de la Biblia de Jerusalén. La versión griega pone *Euthéos dé metá...*, etc.

(30) *Ibid.* 24, 21.

perseveren en la fe, y será una tribulación principalmente espiritual: “se levantarán falsos mesías y falsos profetas, y obrarán grandes señales y prodigios para inducir a error, si posible fuera, aun a los mismos elegidos” (31). El resto de los hombres vivirán en una aparente normalidad: será como en los días anteriores al diluvio: “comían, bebían, se casaban y se daban en casamiento, hasta el día en que entró Noé en el arca; y no se dieron cuenta hasta que vino el diluvio y los arrebató a todos. Así será a la venida del Hijo del hombre” (32), la cual ocurrirá “a la hora que menos penséis” (33).

La vida contraria a la fe, es decir, la apostasía, se asentará con la pretensión de constituir la base de la vida propia de los hombres. Es la manifestación del “hombre de la iniquidad, el hijo de la perdición, que se opone y se alza contra todo lo que se dice Dios y es adorado, hasta sentarse en el templo de Dios y proclamarse dios a sí mismo” (34). A este hijo de la perdición se le llama también el Anticristo. Que éste sea un individuo o una tendencia colectiva es algo que mucho se ha discutido y que permanece incierto. Hay claras señales en la Escritura de que se trata de una fuerza colectiva que se impone principalmente por una insostenible presión moral y psicológica, aunque también con consecuencias materiales, como es la exclusión de la vida económica, que es el soporte material necesario de toda sociedad: “e hizo que a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos, se les imprimiese una marca en la mano derecha y en la frente, y que nadie pudiese comprar o vender sino el que tuviera la marca” (35).

Es una fuerza, la del Anticristo, que supera a la que pueda tener y ejercer un solo individuo, pero que no excluye la posibilidad de que temporalmente se encarne en líderes que de alguna manera representen visiblemente el espíritu de apostasía. San Pablo habla del hombre de iniquidad, o *el inicuo*, como de algo ya presente, cuya acción es aún contenida por algo cuya naturaleza no se menciona. San Juan, en su primera carta, dice que “muchos se han

(31) *Ibid.* 24, 24.

(32) *Ibid.* 24, 37-39.

(33) *Lucas* 12, 40.

(34) *II Tesalonicenses* 2, 3-4.

(35) *Apocalipsis* 13, 16-17.

hecho anticristos, por lo cual conocemos que ésta es la hora postrema” (36). Y añade: “De nosotros han salido, pero no eran de los nuestros... ¿Quién es el embustero sino el que niega que Jesús es Cristo? Ese es el anticristo, el que niega al Padre y al Hijo” (37).

Se puede conjeturar que aquello que retiene, o retenía, la manifestación del inicuo y el espíritu de apostasía es la vigencia pública de lo que constituye la vida normal, en el orden natural y sobrenatural, cristiano, de los hombres. La vida familiar, ciertas convicciones morales, la estimación común por algunas virtudes, como la fortaleza, la castidad o el patriotismo, la vida sacramental, al menos en lo que mandan los preceptos de la Iglesia, la vergüenza por el pecado, el aprecio por el heroísmo, la vida cristiana marcada por la liturgia, etc., son bienes que enmarcan positivamente la vida de los hombres y que impiden que sea invadida por el espíritu mundano que embota la inteligencia y el corazón. Pero en la medida en que se abandonan o se desprecian estos bienes, se abre la puerta al hombre de iniquidad y se le instala en el lugar que es sólo propio de Dios.

No hay tierra de nadie entre Dios y el que se hace a sí mismo dios; y el campo de la batalla entre ambos es el orden *público*, no el privado, aun cuando las raíces de aquél se afinquen en la intimidad de las almas. A ese orden público corresponde la *confesión* de la fe, es decir, la fe que se manifiesta en palabras y en obras, no la fe escondida entre los pliegues del alma, que allí acaba por morir de inanición: “Pues a todo el que me confesare delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre, que está en los cielos; pero a todo el que me negare delante de los hombres, yo le negaré también delante de mi Padre, que está en los cielos” (38). “Todo espíritu que confiese que Jesucristo ha venido en carne es de Dios; pero todo espíritu que no confiese a Jesús, ése no es de Dios, es del anticristo” (39).

El reino del Anticristo es el remedo del reino de Cristo. Es como la imitación que el mico hace del hombre. Es una imitación en que todo se invierte, en que la mentira se pone en el lugar de la Verdad. No es que haya falsedad en el lenguaje: es que el lenguaje

(36) *I Juan* 2, 18.

(37) *Ibid.* 2, 19 y 22.

(38) *Mateo* 10, 32-33.

(39) *I Juan* 4, 2-3.

se hace de suyo falso, pues se lo despoja de su fundamento objetivo, es decir, de su propiedad de significar lo que verdaderamente es. El amor se transforma en la careta del odio o de la obscenidad. Se definen nuevos dogmas, todos referidos al hombre, y se instaura un nuevo culto dirigido al Hombre sin Dios. “Entonces –dice Cristo a sus discípulos–... seréis aborrecidos de todos los pueblos a causa de mi nombre. Entonces se escandalizarán muchos y unos a otros se harán traición y se aborrecerán; y se levantarán muchos falsos profetas que engañarán a muchos, y por el exceso de la maldad se enfriará la caridad de muchos; mas el que perseverare hasta el fin, ése será salvo” (40). El enfriamiento de la caridad, la pérdida del calor espiritual que le es esencial, trae a la memoria las palabras dirigidas en el *Apocalipsis* a Laodicea, la séptima y última de las iglesias: “Conozco tus obras y que no eres ni frío ni caliente. Ojalá fueras frío o caliente; mas porque eres tibio y no eres caliente ni frío, estoy para vomitarte de mi boca” (41).

Es misteriosa la pregunta que se hace Cristo, hablando a sus discípulos: “Pero cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe en la tierra?” (42). Es misteriosa e inquietante. Es cierto, por una parte, que encontrará, cuando venga, fe en la tierra, pues en la misma Escritura se menciona a los elegidos, quienes se perderían, aun ellos, si esos días, los de la gran tribulación, no se abreviaran (43). Son esos elegidos los que estarán clamando a Dios para que haga justicia: “¿Y Dios no hará justicia a sus elegidos, que claman a Él día y noche, aun cuando los haga esperar? Os digo que hará justicia prontamente” (44). Pero luego de asegurar esta justicia pronta, Nuestro Señor hace la misteriosa pregunta, la cual, si no supone la desaparición total de la fe en el momento en que Él venga, ¿qué es lo que supone? Creo que la única respuesta posible es que la intención de esa pregunta se refiere a la desaparición de la fe del ámbito público, lo cual significa que aparentemente habrá desaparecido del todo:

(40) *Mateo* 24, 9-13.

(41) *Apocalipsis* 3, 15-16.

(42) *Lucas* 18, 8.

(43) *Mateo* 24, 22.

(44) *Lucas* 18, 7-8. *Apocalipsis* 6, 9-10: “Cuando abrió el quinto sello, vi debajo del altar las almas de los que habían sido degollados por la palabra de Dios y por el testimonio que guardaban. Clamaban a grandes voces, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, Santo, Verdadero, no juzgarás y vengarás nuestra sangre en los que moran sobre la tierra?”

“Toda la tierra seguía admirada a la bestia... Fuele otorgado (a la bestia) hacer la guerra a los santos y vencerlos. Y le fue concedido poder sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nación” (45). Los santos, es decir los fieles, no tienen otra opción que las catacumbas espirituales, en que no hay motivo alguno humano de esperanza.

¿Por qué ha de ser tan terrible ese tiempo de la gran tribulación? Según las palabras de Cristo, será peor y más terrible que todas las tribulaciones por las que hayan tenido que pasar, hasta ahora, los cristianos. Y las que ha habido han sido terribles: las persecuciones durante el imperio romano, el acoso de la Cristiandad por el Islam, la imposición de la herejía en los países en que triunfó la Reforma, como Inglaterra por ejemplo, la apostasía impuesta por la revolución francesa, las persecuciones llevadas a cabo por el comunismo en Rusia, en China y en tantos otros países, las matanzas de cristianos en África, etcétera. Pero si Cristo ha dicho que la tribulación del fin de los tiempos no tendrá parangón ni antes ni después, es porque así ha de ser.

Se puede conjeturar que aquella gran tribulación no consistirá, como la mayoría de las anteriores, en una persecución formal. Se tratará, más bien, de una apostasía inmanente que llenará todos los ambientes. No se tratará de una apostasía o de un ateísmo expresos o declarados. Será un renegar tácito, según se siga la corriente, que envenenará el espíritu de los hombres en todas sus dimensiones. Quienes quieran mantenerse en la fe no encontrarán aire para respirar. Caer en la apostasía será lo correcto, lo normal, lo de todo el mundo. El que se mantenga en la fe será un lunático, un bicho raro al cual hay que hacer desaparecer, pero sin estridencias: “Llega la hora en que todo el que os quite la vida pensará prestar un servicio a Dios” (46). Probablemente la apostasía emplee un lenguaje religioso, y hasta piadoso, cubriéndose con un manto de ortodoxia, como hacían los fariseos, que decidían matar a Lázaro, pero sin escandalizar al pueblo. La apostasía hablará el lenguaje de la fe, por lo cual la resistencia a ella será, según facultades humanas, imposible. Adherirán a ella gentes que justificarán su opción alegando sinceramente una buena voluntad. Se creará así, alrededor de quienes se mantengan fieles, un vacío espiritual agresivo, insalvable por

(45) *Apocalipsis* 13, 3 y 7.

(46) *Juan* 16, 2.

medios humanos. Posiblemente lo más terrible de este tiempo sea la ausencia de todo motivo visible de esperanza, la noche del espíritu padecida por toda la Iglesia.

V

Tanto en el profeta Daniel como en los evangelios, principalmente en el de San Mateo, y en el *Apocalipsis*, se menciona el tiempo que durará la gran tribulación. Se trata de un tiempo determinado, durante el cual la prueba a la cual serán sometidos los fieles no tendrá precedente. El signo de que se habrá llegado a ese tiempo está indicado: “Cuando viereis la abominación de la desolación predicha por el profeta Daniel en el lugar santo (el que leyere entienda), entonces los que estén en Judea huyan a los montes; el que esté en el terrado no baje a tomar nada de su casa y el que esté en el campo no vuelva atrás en busca del manto” (47). “El que leyere entienda”: es decir que nos es difícil de entender, por lo terrible e inaudito de aquello que ha de ocurrir. Se trata, probablemente, de la usurpación del lugar santo por el Anticristo; Dios estará aparentemente vencido, como en el Gólgota; Dios habrá desaparecido, habrá dejado abandonados a los suyos: “¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has desamparado?” (48). Lo único que importa en esos momentos es perseverar en la fe, dejando atrás cualquier otra preocupación, como la de ir a buscar el manto u ocuparse en las cosas de la casa. “Cuando os persigan en una ciudad, huid a otra; y si en ésta os persiguen, huid a una tercera. En verdad os digo que no acabaréis las ciudades de Israel antes de que venga el Hijo del hombre” (49). “El que perseverare hasta el fin, ése será salvo” (50).

Son tiempos de profunda angustia, ciertamente. Sin embargo, Cristo dice que “cuando estas cosas comenzaren a suceder, cobrad ánimo y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención” (51). Lo que asegura la perseverancia es el amor a la verdad:

(47) *Mateo* 24, 16-18.

(48) *Salmo* 21, 2.

(49) *Mateo* 10, 23.

(50) *Ibid.* 24, 13.

(51) *Lucas* 21, 28.

“La venida del inicuo irá acompañada del poder de Satanás, de todo género de milagros, señales y prodigios engañosos, y de seducciones de iniquidad para los destinados a la perdición por no haber recibido el amor de la verdad que los salvaría” (52).

¿Cuánto va a durar el imperio del inicuo? Hay algo que está claro en los anuncios proféticos de la gran tribulación: y es que esa gran tribulación *va a terminar*. Es necesario que quienes sufran la persecución de los últimos tiempos estén *ciertos*, por la fe, de que esos días tendrán un término. De no existir esta seguridad fundada en la fe, vendría la desesperación, al borde de la cual se hallarán los elegidos cuando tengan que acortarse esos días por amor a ellos: “si no se acortasen esos días, nadie se salvaría; mas por amor a los elegidos se acortarán los días aquellos” (53).

El profeta Daniel vio salir del mar Grande cuatro bestias. La cuarta era “terrible, espantosa, sobremanera fuerte, con grandes dientes de hierro. Devoraba y trituraba, y las sobras las machacaba con los pies... Hablará palabras arrogantes contra el Altísimo, y quebrantará a los santos del Altísimo, y pretenderá mudar los tiempos y la ley. Aquéllos serán entregados a su poder por un tiempo, tiempos y medio tiempo” (54). Más adelante, en la profecía llamada de las setenta semanas, Daniel escribe que “desaparecerá el pacto para muchos una semana, y a la mitad de ésta cesará el sacrificio y la oblación y habrá en el santuario una abominación desoladora, hasta que la ruina decretada venga sobre el devastador” (55). La mitad de una semana son tres días y medio: si se cuentan los días como años, que es lo que se hace en esta profecía, se trata de tres años y medio, es decir, tiempo, tiempos y medio tiempo. Dice más adelante el profeta: “Y oí al varón vestido de lino, que estaba sobre las aguas del río, que, alzando su derecha y su izquierda, juró por el que eternamente vive que eso será dentro de un tiempo, de tiempos y de la mitad de un tiempo, y que todo esto se cumplirá cuando la fuerza del pueblo de los santos estuviera enteramente quebrantada... Después del tiempo de la cesación del sacrificio perpetuo y del alzar la abominación desoladora, habrá mil doscientos noventa días.

(52) *II Tesalonicenses* 2, 9-10.

(53) *Mateo* 24, 22.

(54) *Daniel* 7, 7 y 25.

(55) *Ibid.* 9, 27.

Bienaventurado el que espere y llegue a mil trescientos treinta y cinco días” (56).

En el *Apocalipsis* se da también la cifra en meses: “El atrio exterior del templo déjalo fuera y no lo midas, porque ha sido entregado a las naciones, que hollarán la ciudad santa durante cuarenta y dos meses” (57). Y luego vuelve a la cuenta en días, como Daniel: “La mujer huyó al desierto, donde tenía un lugar preparado por Dios, para que allí la alimentasen durante mil doscientos sesenta días” (58). Hay homogeneidad entre las distintas menciones de la duración de la prueba de la gran tribulación: es una misma medida de tiempo la que se aplica en los pasajes de Daniel y de San Juan. “Tiempo, tiempos y medio tiempo” son tres años y medio, a los cuales corresponden los cuarenta y dos meses, de treinta días, y los mil doscientos sesenta días, según un año de trescientos sesenta días.

Es decir que, aunque se tratara de números simbólicos, lo que importa es que se trata de *un* tiempo con una duración determinada, la cual se cuenta según medida *humana*; es un tiempo *real* que tiene un término, marcado por la intervención divina para salvar a los elegidos. Llama, no obstante, la atención la cuenta diferente de días entre el pasaje de Daniel y el del *Apocalipsis*: los mil doscientos noventa días (más cuarenta y cinco) del primero disminuyen en un mes en el segundo. Hay una explicación plausible, y es que esa diferencia correspondería al tiempo que se ha de acortar por amor a los elegidos; el primer anuncio es *antes* de Cristo, el segundo es *después* de Cristo, quien determina la abreviación de esos días.

VI

“Luego, en seguida, después de la tribulación de aquellos días, se oscurecerá el sol, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y las columnas del cielo se conmoverán. Entonces aparecerá el estandarte del Hijo del hombre en el cielo, y se lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del hombre venir sobre las

(56) *Ibid.* 12, 7 y 11-12.

(57) *Apocalipsis* 11, 2 y 13, 5.

(58) *Ibid.* 11, 3 y 12, 6.

nubes del cielo con poder y majestad grande” (59). En el *Apocalipsis* se describen con más detalle que en los evangelios las calamidades y plagas que han de sufrir aquellos que se lamentan por la venida del sumo Juez. Es la descripción de lo que han de padecer aquellos que no viven de la esperanza en las promesas divinas y que se han obcecado en el amor de sí mismos y en el desprecio de Dios: “El resto de los hombres que no murió con estas plagas –dice San Juan en su profecía–, no se arrepintieron de las obras de sus manos, dejando de adorar a los demonios..., ni se arrepintieron de sus homicidios, ni de sus maleficios, ni de su fornicación, ni de sus robos” (60).

Entre las causas de confusión que habrá durante la gran tribulación está el anuncio de que el Mesías ya se ha manifestado. “Cuidad que nadie os engañe, porque vendrán muchos en mi nombre y dirán: Yo soy el Mesías... Entonces, si alguno dijere: Aquí está el Mesías, no le creáis, porque se levantarán falsos mesías y falsos profetas, y obrarán grandes señales y prodigios para inducir a error, si posible fuera, aun a los mismos elegidos” (61). Por esto, la advertencia de Cristo, según está en el evangelio de San Mateo, no deja lugar a confusiones ni a falsas expectativas en cuanto a la manifestación de su venida: “Como el relámpago que sale de oriente y brilla hasta el occidente, así será la venida del Hijo del hombre” (62). Ahora bien, si la venida del Mesías en gloria y majestad será terrible para quienes hayan endurecido su corazón, será en cambio profundamente consoladora para los que permanezcan fieles: “Y Dios enjugará toda lágrima de sus ojos” (63).

La promesa de la venida de Cristo en gloria y majestad como Juez y Rey está unida inseparablemente a la promesa de la Encarnación y de la Redención. Basta leer los pasajes pertinentes de la Escritura para darse cuenta de ello. Por ejemplo, en el texto de Isaías conocido como Poema del Siervo de Yavé, antes de trazar la figura patética del “varón de dolores, conocedor de todos los quebrantos”, el profeta canta con júbilo el triunfo de Yavé y la salvación

(59) *Mateo* 24, 29-30.

(60) 24, 4-5 y 23-24.

(61) *Mateo* 24, 4-5 y 23-24.

(62) *Ibid.* 24, 27.

(63) *Apocalipsis* 7, 17.

realizada por él: “Levántate, levántate, revístete de fortaleza, ¡oh Sión!; viste tus vestiduras de fiesta, Jerusalén, ciudad santa; que ya no entrará más dentro de ti incircunciso ni inmundo... ¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que te trae la buena nueva, que pregona la salvación, diciendo a Sión: Reina tu Dios!... Cantad todas a una vuestros cantos, ruinas de Jerusalén, que consuela Yavé a su pueblo y rescata a Jerusalén. Yavé alza su santo brazo a los ojos de todos los pueblos, y los extremos confines de la tierra ven la salvación de nuestro Dios” (64).

Considerar ambas promesas independientemente una de otra implica suponer que con una se ha cumplido de manera completa la salvación de los hombres. Si se toma en cuenta sólo la primera venida de Cristo, se remite el cumplimiento de la segunda a un eterno futuro: a algo que va a ocurrir en cinco mil millones de años más, como decía un sacerdote en su sermón; es decir, se la tiene como un acontecimiento que no tiene ninguna actualidad en el presente. O, por el contrario, se espera todo —es el caso del pueblo judío, depositario original de las promesas—, de una única venida del Mesías en gloria y majestad, que aún no se realiza. La redención tiene sus primicias en la pasión, muerte y resurrección de Cristo, y su consumación en el juicio final. Es decir que la acción redentora no se cumple perfectamente mientras el juicio final no se realice, el cual supone la aceptación o el rechazo de la gracia de Cristo. Y el que aún no se haya realizado el juicio final supone la actualidad y vigencia de las profecías acerca de los últimos tiempos: Cristo viene *pronto*.

(59) *Mateo* 24, 29-30.